

I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA REUNION ORDINARIA N° 143

EN SAN PABLO A DÍA VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 2016, SIENDO LAS 10:30 HRS., EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, EN EL NOMBRE DE DIOS SE DA INICIO A LA REUNION ORDINARIA N° 143 DEL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL SR. OMAR ALVARADO AGÜERO, ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN PABLO, ACTUANDO COMO SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y MINISTRO DE FE, EL SR. ALBERTO MOREIRA RUIZ.

LA SESIÓN SE LLEVÓ A EFECTO CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

1. SRTA. EMILIA IRIS NUYADO ANCAPICHUN
2. SR. ALONSO RIVERA MALPU
3. SR. OSVALDO SOTO FLORES
4. SRA. EMILIA ANA ÁNGELA ÁLVAREZ SAPUNAR
5. SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU

INASISTENCIA

6. SR. FERNANDO HECKMANN NAVARRO

TABLA

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.
3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO.
4. ASUNTOS PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
5. ASUNTOS NUEVOS O MATERIAS NUEVAS.
6. ASUNTOS VARIOS.
7. ACUERDOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1º PUNTO.

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.

PENDIENTE ACTA ORDINARIA N° 142 DE FECHA DÍA JUEVES 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

2º PUNTO.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

3º PUNTO

CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO

- NO HAY.

4º PUNTO

ASUNTOS PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

- NO HAY.

5º PUNTO

ASUNTOS NUEVOS O MATERIAS NUEVAS.

- NO HAY.

6º PUNTO

ASUNTOS VARIOS

- EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO CEDE LA PALABRA AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SR. DENYS ACUÑA, PARA DAR A CONOCER LAS FACTURAS PENDIENTES Y EL ESTADO ACTUAL FINANCIERO DEL MUNICIPIO.

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SR. DENYS ACUÑA, JUNTO CON SALUDAR AL CONCEJO EN PLENO, EXPLICÓ QUE DURANTE EL PRESENTE MES DE DICIEMBRE DEBERÍA LLEGAR AL MUNICIPIO ALREDEDOR DE 180 MILLONES DE PESOS, DENTRO DE LOS CUALES SE ENCUENTRA EL

FONDO COMÚN MUNICIPAL E IMPUESTO POR TRASFERENCIA DE VEHÍCULOS. AGREGÓ QUE A LA FECHA, LA MUNICIPALIDAD NO TIENE DEUDAS PREVISIONALES.

EN LO QUE SE REFIERE A FACTURAS, SE ESTARÍAN DEBIENDO \$65.856.000, QUE VIENE A SER LO NORMAL EN RELACIÓN A LOS AÑOS ANTERIORES. GENERALMENTE DURANTE LOS MESES DE MAYO, JUNIO, OCTUBRE Y DICIEMBRE.

EN EL CASO DE LLEGAR A RECIBIR EL MONTO QUE SE TIENE PRESUPUESTADO PARA EL PRESENTE MES, SE LOGRARÍA CANCELAR TODO LO ADEUDADO HASTA EL MOMENTO.

ES POR ESO, INDICÓ, QUE SI EL ALCALDE ELECTO DESEA REALIZAR ALGUNAS ACTIVIDADES DURANTE EL VERANO DEL AÑO 2017, DEBERÍA PENSAR EN DEJAR ALGUNAS FACTURAS PENDIENTES, COMO YA SE HA HECHO ANTERIORMENTE, DE LO CONTRARIO NO HABRÁ DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA ELLO.

EL CONCEJAL SR. OSVALDO SOTO FLORES, DESEA SABER SI EN LA DEUDA ACTUAL, SE ENCUENTRAN CONSIDERADOS LOS APORTES QUE SE HAN HECHO A LAS ORGANIZACIONES.

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SR. DENYS ACUÑA, EXPLICÓ QUE HASTA EL MOMENTO Y DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN QUE MANEJA, SE ESTARÍA DEBIENDO EL APORTE DE UN MILLÓN DE PESOS AL CEMENTERIO INDIGENA DE PUFAYO, \$800.000 A LA COMUNIDAD INDIGENA NEHUEN KIÑE KUNOHUÉN DE HUACAHUINCUL, \$300.000 A LA ESCUELA DE TALENTOS DE BOXEO, \$1.500.000 A LA IGLESIA UNIVERSAL Y \$3.000.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE SAN PABLO.

AÑADIÓ QUE NO TODOS LOS ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL SE PUEDEN LLEVAR A CABO, SI NO EXISTE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS.

LA CONCEJALA SRTA. EMILIA NUYADO ANCAPICHÚN, Y TAL COMO LO MANIFESTÓ EN LA SESIÓN PASADA EL DIRECTOR DE FINANZAS SR. DENYS ACUÑA, INDICÓ QUE DESDE EL 6 DE DICIEMBRE EN ADELANTE SE DEBERÍA REALIZAR UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA RESOLVER LOS APORTES QUE SE MANTIENEN PENDIENTES.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO SEÑALÓ QUE EL LUNES HARÁ LLEGAR TODOS LOS APORTES QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES, PARA TENER UNA IDEA CLARA DE LA DEUDA TOTAL.

EL DIRECTOR DE FINANZAS SR. DENYS ACUÑA SUGIRIÓ QUE ESOS APORTES PENDIENTES FUERAN TRASLADADOS PARA EL AÑO 2017, COMO UNA FORMA DE TENER TODO MAS ORDENADO.

AÑADIÓ QUE, DE TODOS LOS APORTES ENTREGADOS DURANTE EL PRESENTE AÑO, APROXIMADAMENTE UN 30% DE ELLOS AÚN NO SE HAN RENDIDO ANTE EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD.

EL CONCEJAL SR. OSVALDO SOTO, SUGIRIÓ QUE EN ADELANTE, AL MOMENTO DE PRESENTAR UNA SOLICITUD DE RECURSOS ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL, SE PUEDA CONTAR CON UN INFORME EMANADO DESDE EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, EN EL CUAL SE INDIQUE, SI SE CUENTA O NO CON RECURSOS PARA APROBAR EL APORTE PARA LA INSTITUCIÓN.

LA CONCEJALA SRTA. EMILIA NUYADO, REITERÓ LA NECESIDAD DE REALIZAR UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, PARA ENTREGAR APORTES A LAS INSTITUCIONES QUE SE ENCONTRABAN CONTEMPLADAS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2016. ENTRE ELLAS SE ENCUENTRA UNA COMUNIDAD INDIGENA QUE SOLICITÓ RECURSOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL WETRIPIANTU. TAMBIÉN SE ENCUENTRA UN APORTE PARA LA REALIZACIÓN DE LAS REUNIONES MENSUALES DEL CONSEJO MAPUCHE, EL CUAL TAMBIÉN FUE APROBADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL, PERO TAMPOCO APARECE EN EL INFORME ENTREGADO POR EL SR. DENYS ACUÑA.

ADEMÁS SE ENCUENTRA PENDIENTE EL APORTE DE 4 MILLONES DE PESOS PARA EL MEJORAMIENTO DE CERCOS EN EL SECTOR RURAL, LO CUAL FUE UN CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO Y EL INDAP.

EL SECRETARIO MUNICIPAL (S), SR. ALBERTO MOREIRA EXPLICÓ QUE YA SE ENVIÓ LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, TALES COMO MALLA, CLAVOS Y ALAMBRE DE PÚAS, ENTRE OTROS. SIN EMBARGO SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA CONCRETAR ESTA OBRA.

EN OTRA MATERIA, EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO INDICÓ QUE EN LA REUNIÓN ANTERIOR SE TRATÓ EL TEMA DEL AGUA POTABLE QUE LLEVAN LOS CAMIONES ALJIBES A LOS VECINOS DEL SECTOR RURAL DURANTE EL VERANO POR EL DÉFICIT HÍDRICO. SOBRE ESTE PUNTO, DESEA SABER SI EL MUNICIPIO SE ENCUENTRA AL DÍA EN LA CANCELACIÓN DE AGUA POTABLE A LA EMPRESA ESSAL.

EL DIRECTOR DE FINANZAS SR. DENYS ACUÑA, SEÑALÓ QUE NO SE HA CANCELADO LA CUENTA DE AGUA POTABLE POR EL TEMA DE EMERGENCIA, PORQUE NUNCA HA RECIBIDO INFORMACIÓN DE LA CANTIDAD DE AGUA QUE EL MUNICIPIO UTILIZA POR ESTE CONCEPTO.

CONSIDERA ADEMÁS QUE ESE SERVICIO DEBIERA SER CANCELADO POR ONEMI. AGREGÓ QUE TIENE UNA FACTURA ENVIADA POR ESSAL, POR UN MONTO DE APROXIMADAMENTE 7 MILLONES DE PESOS. SIN EMBARGO NO EXISTE LA FORMA DE COMPROBAR CÓMO EL MUNICIPIO UTILIZÓ TAL CANTIDAD DE AGUA, POR LO TANTO EL MUNICIPIO NO PUEDE RECONOCER ESA DEUDA COMO PENDIENTE.

EN LO QUE SE REFIERE AL ARRIENDO DE LA LANCHA EN TEMPORADA DE EMERGENCIA, EL PROPIETARIO DE LA EMBARCACIÓN SR. VÍCTOR FUENTEALBA, LE INDICÓ QUE EL MUNICIPIO TIENE UNA DEUDA POR APROXIMADAMENTE DOS MILLONES DE PESOS DESDE EL 2015. EL TEMA LO CONVERSO CON EL ASESOR JURÍDICO, QUIEN LE SEÑALÓ QUE LA FACTURA DEBE SER DEL PRESENTE AÑO, PARA PODER CANCELAR ESTA DEUDA.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO, SOLICITÓ QUE EN LA REUNIÓN DE CONCEJO DEL DÍA LUNES 05 DE DICIEMBRE, ASISTA EL ENCARGADO COMUNAL DE EMERGENCIA SR. EDUARDO CARRASCO, JUNTO AL FUNCIONARIO MUNICIPAL SR. ORLANDO CÁRDENAS, QUE ANTERIORMENTE TAMBIEN OCUPÓ ESTE CARGO, PARA EXPLICAR CON MAYOR DETALLE ESTE TEMA.

EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO, DESEA SABER SI EL MUNICIPIO TIENE ALGUNA DEUDA PENDIENTE CON PROVEEDORES QUE PARTICIPARON EN EL FESTIVAL DE LA CEREZA DEL PRESENTE AÑO.

EL DIRECTOR DE FINANZAS SR. DENYS ACUÑA EXPLICÓ QUE TODAS LAS DEUDAS POR CONCEPTO DEL FESTIVAL DE LA CEREZA 2016, FUERON TOTALMENTE CANCELADAS.

SIN EMBARGO, Y COMO SUGERENCIA, EXPRESÓ QUE DEL TOTAL DE LA DEUDA ACTUAL, QUE CORRESPONDEN A 65 MILLONES DE PESOS POR FACTURAS PENDIENTES, SE PUEDA CANCELAR LA MITAD, PARA DEJAR RECURSOS EN EL VERANO DE 2017 Y PODER REALIZAR ALGUNAS ACTIVIDADES.

RECORDÓ QUE LOS ARTISTAS DE CADA FESTIVAL, PEDÍAN QUE LES CANCELARAN UNA VEZ FINALIZADA SU PRESENTACIÓN, MEDIANTE CHEQUES, INCLUSO UN ARTISTA QUE NO RECUERDA EL NOMBRE, PIDIÓ QUE LE PAGARAN EN EFECTIVO.

EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO, DESEA SABER SI LOS DEPARTAMENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN RECIBIERON EL TOTAL DE LOS RECURSOS SOLICITADOS AL MUNICIPIO.

EL DIRECTOR DE FINANZAS EXPLICÓ QUE AL DEPARTAMENTO DE SALUD SE LE ADEUDA LA CANTIDAD DE 17 MILLONES DE PESOS.

POR OTRA PARTE, TAMBIÉN DESEA DEJAR EN CLARO QUE A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, SE ENCUENTRA CONTRATADO EL PERSONAL QUE CUMPLE EL ROL DE ATENCIÓN DE PÚBLICO EN EL MUNICIPIO.

AGREGÓ QUE EN UN MOMENTO, SE PENSÓ EN CONTRATAR LOS SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD, PERO EL COSTO ERA DEMASIADO ALTO.

FINALMENTE EXPLICÓ QUE EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN RECIBIÓ RECURSOS POR UN MONTO DE 50 MILLONES DE PESOS, PERO A LA FECHA YA LE HAN ASIGNADO 75 MILLONES.

EL CONCEJAL SR. OSVALDO SOTO RECUERDA QUE EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN RECIBIRÍA ESTE AÑO RECURSOS POR 100 MILLONES.

EL DIRECTOR DE FINANZAS SR. DENYS ACUÑA, MENCIONÓ QUE EN EL PRESUPUESTO AÑO 2016, APARECE UN APORTE DE 50 MILLONES. INDICÓ QUE EDUCACIÓN RECIBE MUCHOS RECURSOS, PERO LAMENTABLEMENTE NO PUEDEN SER UTILIZADOS EN SUS GASTOS CORRIENTES.

PASANDO A OTRA MATERIA, EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO, DESEA SABER QUE SUCEDERÁ CON LA CANCELACIÓN DE LA DIETA DE LOS NUEVOS CONCEJALES, SI LA ÚLTIMA REUNIÓN ORDINARIA SE REALIZARÁ EL LUNES 05 DE DICIEMBRE.

EL SECRETARIO MUNICIPAL (S), EXPLICÓ QUE EL DÍA LUNES RECIBIRÁN SU DIETA LA CONCEJALA EMILIA NUYADO Y EL CONCEJAL JUAN CARLOS SOTO, PORQUE DEJAN SU CARGO. EN RELACIÓN A LOS NUEVOS CONCEJALES (AS), RECIBIRÁN SU DIETA UNA VEZ QUE HAYAN PARTICIPADO EN LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS QUE PUDIERAN REALIZARSE DURANTE EL MES DE DICIEMBRE.

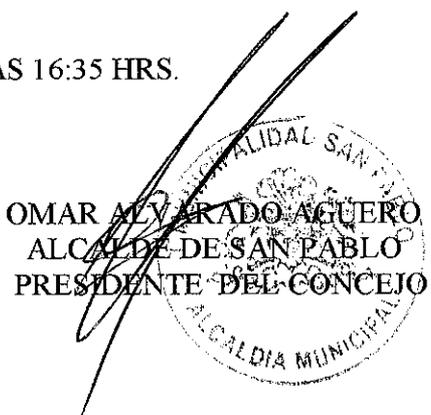
7º PUNTO

ACUERDOS

- NO HAY.

- SE CIERRA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 16:35 HRS.


ALBERTO MOREIRA RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE


OMAR ALVARADO AGÜERO
ALCALDE DE SAN PABLO
PRESIDENTE DEL CONCEJO

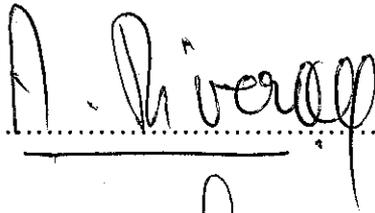


SRTA. EMILIA NUYADO ANCAPICHÚN
CONCEJALA



.....

SR. ALONSO RIVERA MALPU
CONCEJAL



.....

SR. OSVALDO SOTO FLORES
CONCEJAL



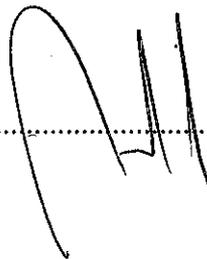
.....

SRA. EMILIA ÁLVAREZ SAPUNAR
CONCEJALA



.....

SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
CONCEJAL



.....